

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La destitución de los Sres. Martínez Anido y Arlegui

Destituido el general Arlegui, jefe superior de la Policía de Barcelona, y habiendo unido a él su suerte el señor Martínez Anido, gobernador civil de la misma provincia, por relevado debía tenerse y considerarse también este señor. Así ha sido. La «Gaceta» publica los decretos con los nombramientos de los sustitutos.

Claro que para adoptar esta resolución habrá tenido el señor presidente del Consejo muy fundados y muy graves motivos. Evidente es que para asumir la responsabilidad es condición previa aceptar la conducta y los propósitos de los responsables, y que no aceptándola el señor Sánchez Guerra, mal podía sostener en sus puestos a los destituidos. Se puede reconocer el fracaso de los resortes gubernativos empleados en Barcelona; pero lo que no se puede negar es que bajo el mando del señor Martínez Anido, la gran urbe mediterránea que venía desquiciada años ha con agitaciones sociales que tenían reflejos de trascendencia en la industria y en el comercio regional y aun nacional, encajó nuevamente, desapareciendo punto menos que en absoluto aquellas huelgas sistemáticas y constantes anteriores a la actuación de las autoridades relevadas. Es un servicio que Barcelona y España entera tienen que agradecer.

En cuanto al sindicalismo terrorista, bueno es recordar que cuando el señor Martínez Anido, haciendo un verdadero sacrificio, pasó del Gobierno militar al civil de Barcelona, iban registrados ya medio millar de atentados, y que el sistema de la persuasión y de la blandura, opuesto al de la represión, puso enteramente la repetida capital en manos de los piratas de la vida. Por lo demás, no nos parece aceptada la tramitación de este asunto. El señor Sánchez Guerra habrá sacrificado a dos autoridades, de cuyos procedimientos disienta, en holocausto a la ley; pero los que precisamente laboran al margen de ella y contra ella, crearán que ésta es la hora de su triunfo.

Algo semejante ocurrió a principios del verano de 1920. El señor Bergamín, pretendiendo pacificar a Barcelona, destituyó, bien que con cierta honestidad y con menos ruido, a su digno gobernador señor conde de Salvatierra. ¿Cómo respondieron los sindicalistas? Con nuevos atentados en Barcelona y con el infame asesinato del conde y de su cuñada en Valencia.

¡Ojalá que las premisas nuevamente sentadas no nos lleven a la misma dolorosa y trágica consecuencia!

Miguel Peñaflor

CRÓNICA DE PARÍS

TENTACIONES

Pocos días ha, tratando yo en estas columnas de los problemas actuales cuya resolución era más urgente en Francia, citaba en primer lugar el de la reorganización administrativa, provocando un vasto movimiento prefectoral.

Era, en efecto, inconcebible que de las 89 provincias francesas hubiera todavía 67 regidas por gobernadores civiles nombrados por Caillaux, penetrados del mismo espíritu que anima al plutócrata demagogo, al que deben su alta situación, y dispuestos, por complacerle, a obedecer todas sus sugerencias, combatiendo al Gobierno al que sirven, y que les paga.

Poincaré se ha rendido, al fin, a la evidencia, y ha dado el primer paso en ese camino, destituyendo a doce prefectos.

La reforma se acomete, como se ve, con visible timidez, pues aun se mantienen en su puesto a 57 prefectos facciosos.

Es de suponer que se proseguirá en ese camino, que es el único recto, y que a esas cesantías seguirán otras, no menos justificadas.

Así deben temerlos también los sectarios, cuyo jefe interino, Doumergue, sin aguardar el regreso a Francia del jefe efectivo, Herriot, levanta bandera de parlamento, y por conducto de Eugenio Lautier propone a Poincaré, no ya simplemente un armenio, o una suspensión de hostilidades, sino un pacto de alianza, con tal que cesen las hecatombes de prefectos, en cuyo caso los radicales-socialistas entrarán en el bloque nacional (con las condiciones que se dirán más adelante) y en las futuras elecciones ayudarán con todas sus fuerzas a los candidatos ministeriales, y romperán los vínculos que ahora les unen con los comunistas.

Esas condiciones, según Lautier, se reducen a dos, primera, que se excluya del bloque nacional a los monárquicos declarados, como los adherentes a la «Action Française»; el Gobierno perderá una docena de votos de las derechas, pero ganará cincuenta o sesenta de las izquierdas. La segunda condición es que se resucitará la persecución religiosa. Los radicales socialistas se manifiestan dispuestos a aceptar el programa, integro, del bloque nacional, excepto en lo relativo al laicismo. Hace suya la política militarista de Poincaré; le apoyarán en su lucha contra Inglaterra; le ayudarán en sus propósitos de obtener las reparaciones debidas por Alemania, aunque sea recurriendo a procedimientos de fuerza, pero es preciso que cese la Unión Sagrada, por lo que atañe a los clericales y a los monárquicos, a los que hay que tratar a sangre y fuego.

En este punto insisten con tanto mayor empeño Lautier y Doumergue, cuanto que a cada paso se producen incidentes que prueban hasta la evidencia la bancarrota del laicismo, y la abominación que inspira al país.

En la lucha pedagógica emprendida entre las escuelas laicas y las católicas, los

éxitos resonantes obtenidos por las segundas han sumido en profunda consternación a los sectarios.

Mientras las escuelas libres (católicas) desbordan de discípulos, y en muchas partes no tienen locales bastantes vastos para alojarlos, hay miles, muchos miles, de escuelas del Estado donde los alumnos no llegan a una docena. Y como el personal pedagógico y el material escalar cuestan un ojo de la cara, mientras que las escuelas libres no gravan el Fisco ni en un céntimo de gastos, el ministro de Instrucción Pública, al que ciertamente se podrá tildar de todo lo que se quiera, menos de clerical, alarmado por esta situación, se ha decidido a suprimir día a día, tres mil escuelas laicas, lea verdad inútiles.

Fácil es de imaginarse el clamoreo de las logias, que han puesto en juego todas sus influencias, no del todo en vano, pues han conseguido intimidar al ministro, obligándole a reducir en casi la mitad el número de escuelas suprimidas, que ya no serán tres mil, sino mil y seiscientos.

Aun con esta reducción el golpe es terrible para los sectarios, y de aquí ese recrudecimiento de fervor en pro del laicismo, que ven ha entrado en el período hagnónico, y al que quieren galvanizar a toda costa.

Si Poincaré acepta el pacto, se entrará, según Lautier, en una era de paz octaviana. Vendrá una nueva Cámara patriótica, nacionalista, profundamente conservadora en el fondo, pero contra la cual no osarán sublevarse los elementos subversivos, porque los desarmará la política de persecución religiosa.

Si Poincaré rechaza ese compromiso, Lautier predica que las futuras elecciones darán lugar a una tragedia en tres actos:

Acto primero: triunfo ruidoso en las elecciones de los reaccionarios, cada vez más prepotentes.

Acto segundo: exasperación democrática, revueltas socialistas sangrientas, y acaso la guerra civil.

Tercer acto: una restauración monárquica, si Maurras y Daudet tienen fuerza para acometerla, y en caso contrario una dictadura militar, indispensable para refrenar a los bolchevistas, exasperados, pero que al dar a éstos el golpe de muerte, se lo darán igualmente a todas las libertades políticas, implantando la más insostenible tiranía.

Tal es la perspectiva con que se brinda a Poincaré, si se niega a pasar bajo las horcas caudinas.

Sería hacer injuria a la perspicacia y a la experiencia del actual presidente del Consejo, el sospechar que podría dejarse intimidar por esas pueriles amenazas, y ceder a tan falaces tentaciones.

Francisco Melgar

París, Octubre de 1922.

Per la mort del veneradíssim Mestre

En Miquel Costa i Llobera

Si és la mort complement de la vida, bé a ta vida ta mort correspon, sant amic qui avui deixes la terra, sant amic, mestre i llum de mon cor.

—ai qui el vol del colom me daria per volar i trobar reconfort!

Pur, com l'aigua que el cel emmiralla, fort i sà, com el roure del bosc, fins tes nobles cançons encomanen fortitud, esperança, repòs.

A ta mort no hi escauen febleses, tot és magnè d'altesa i de cor; elevat sobre el món tu visqueres i elevat et sobtava la mort.

De Maria a lloar la Puresa, t'en volares dels àngels al chor (*) i envolcat amb les sedes sagrades aquí baix defallia ton cos.

—ès el temps de la sembra dels lliris a la terra que deixen en dol.

María Antonia Salvá

Octubre, 1922.

COMENTARIOS

¿Qué desconocimiento!

Los diarios de Madrid dieron cuenta de la muerte de nuestro Costa y Llobera como si se tratara de uno de tantos sucesos que suelen telegrafiarles los corresponsales que tienen esparcidos por las provincias. Sólo algunos, por excepción, hojearon el diccionario enciclopédico, para ver, sin duda, si en él se mentaba, por lo menos, al poeta que los corresponsales, que a veces pecan de exagerados, calificaban de grande; y, después de comprobada la exactitud del calificativo, copiaron algunos datos biográficos al pie de la triste nueva. Los demás ni siquiera hicieron eso: para ellos, todo quedaba reducido al mero suceso: la muerte de un sacerdote en el púlpito.

Quizás, si llegan a advertir la calidad de la pérdida, y han pasado ya muchos días sin que la hayan notado, los diarios de la Corte irán reparando la falta en que cayeron. Pero, de todos modos, esa falta puede y debe ser anotada como dato que revela los limitados horizontes de la prensa madrileña.

Hubiera muerto un torero, o un actor cómico, o uno de tantos autorzuelos de «género chico», y los diarios de Madrid hubieran cantado, a coro, sus glorias y le hubieran llorado como planideras. Pero nuestro poeta no se contaba, por fortuna, entre las figuras que les suelen ser familiares, y, naturalmente, han guardado un silencio que indica cómo conocen los verdaderos valores intelectuales de España.

¿Costa y Llobera? Este nombre sonaba por primera vez en los oídos de los periodistas madrileños, a pesar de su pretendida cultura. Pero ¿es que el muerto era realmente un gran poeta? No sin cierto asombro debieron de encontrar la confirmación de los pocos que hojearon el diccionario enciclopédico. Efectivamente: Menéndez y Pelayo, que algo sabía de estas cosas, le colocaba a la cabeza de los poetas neoclásicos. A pesar de ello, sólo algunas líneas puramente biográficas acompañaron a la noticia de la muerte de quien tan alto juicio ya mereció en el «Horacio en España».

¿Qué raquítico cultural el de esa prensa que no lamenta la pérdida de nuestro poeta porque no tiene conciencia de lo que valía! Al francés, y al italiano, y al alemán, y al húngaro, y al checo, y al sueco fueron traducidas las poesías catalanas de Costa y Llobera, y quien así, universalmente, era conocido en el mundo de la cultura, no ha encontrado, al morir, el debido homenaje en el punto que pretende ser el centro de la vida española. No se alegue, en sòn de disculpa, la personalidad catalana del poeta. Esta excusa sería repudiable. Pero, aunque no lo fuera, ¿acaso la poesía castellana no recibió de Costa una aportación tan valiosa como la de sus Liricas?

¿Qué limitada visión la de los ventanales de la prensa de Madrid! Desde ellos no se ha alejado a columbrar la figura de nuestro poeta, como desde la meseta castellana no se alcanza a percibir el fondo sobre el cual se perfilaba armónicamente: la inmensidad azul de nuestro mar latino.

(*) Morí el 16 d'Octubre, diada de la Puresa de María Santíssima.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Oratorio del Castillo de Alaró

En la atractiva descripción, que de las Baleares hizo Pedro Martel al Rey don Jaime en presencia de los nobles de Barcelona para entusiasmarle a la conquista de Mallorca, decíale al joven Monarca: «Fuera de dicha ciudad hay además tres castillos muy fuertes, plantados y situados en altísimas montañas, el uno enfrente de Cataluña llamado de Pollensa, el otro opuesto a la región de Africa que se denomina de Santueri, otro en el interior del país, que es inexpugnable, y se llama de Alaró.» No exageraba el experto navegante Martel al decir que este último era inexpugnable, pues el Castillo de Alaró consiste en la roca misma, y los muros en sus flancos berroqueños, y la plataforma en la meseta anchamente circuncrita precipicios: para hacer inaccesible la obra de la naturaleza bastó al arte construir sobre la puerta de entrada un pequeño torreón, y el vasto recinto quedaba guardado al abrigo de asaltos y sorpresas.

Enorme y alto, destacando sobre el fondo de la gran sierra mallorquina, a centenares de palmos sobre el nivel del mar, se levanta el Castillo de Alaró como impecadero monumento de nuestra historia. Su área mide mas de treinta cuarteradas y su figura es la de una nave.

Dins l'història antiga ja anava volant del teu nom la fama oh noble penyal. (B. G.)

En su segunda venida a Mallorca el Conquistador, combatiendo a los moros refugiados en las montañas, arrebató el Castillo.

En 1251, al cambiar día 28 de Septiembre esta isla al Infante Don Pedro de Portugal con el condado de Urgel, quiso Jaime I retener para sí la fortaleza de Alaró. En 1285, a tiempo que la mayor parte del reino había jurado obediencia a Don Alfonso de Aragón que vino a conquistarlo, el Castillo de Alaró, apesar de haber abierto las puertas sus hermanos de Pollensa y Santueri, se resistió a reconocer por rey al usurpador de la corona de Jaime II, aguantando por espacio de tres meses el cerco de los fieros almogávares, hasta que al fin

...la fam va trencà'ls brassos dels defensors heroics... (L. R.)

En este bélico suceso fué cuando, rendida la leal guarnición, por supuestas injurias al intruso monarca murieron en horrosa pira aquellos dos campeones del derecho hollado por la fuerza Guillermo Cabrit y Guillermo Bassa, que andando el tiempo llegaron a ser para los mallorquines la personificación de un inviolable respeto a la santidad del jura-

mento.—En 1345, día 4 de Junio, siendo su gobernador Asaldo de Galiana, el Castillo de Alaró se rindió fácilmente a las armas del segundo invasor aragonés Don Pedro IV. Hasta fines del siglo XIV el castillo roquero tuvo una importancia suma como lo prueban las costosas obras que se hacían en él, registradas en los libros de datas del Real Patrimonio; mas, después empezó a decaer visiblemente. Nuestros gobernadores continuaron, si, nombrando alcaides para su custodia; pero este cargo, mas que otra cosa, llegó a ser meramente honorífico para la nobleza. En 1715 decretábase el completo abandono del Castillo de Alaró juntamente con el de Pollensa.

Los anteriores detalles, aunque escritos a grandes rasgos, dejan entrever la sombra augusta que proyecta sobre la historia general de la Isla nuestro Castillo roquero, que, enorme y alto, se levanta como un monumento grandioso del pasado. Pero, nosotros los hijos de Alaró reconocemos y amamos en él una gloria más íntima, toda nuestra, como es la erección del Oratorio de Nuestra Señora del Refugio en su áspera cima. Honor fué de nuestros mayores esta empresa santa, con que dieron expansión a su fe y demostraron piadosa gratitud al Señor que les había favorecido con «aygo abundante», solicitada del Cielo por intercesión de la que es Madre de Clemencia con una ingente romería al Castillo en aquel año 1622, en que Mallorca entera, azotada por una sequía muy grande, veía secarse sus campos y temía los horrores de una hambre tal vez no muy lejana. Nuestros mayores, al querer levantar sus manos suplicantes a Dios para otorgarle el sacrificio de su oración, escogieron un monte y este monte no debía ser otro que la roca del Castillo por tan gratos recuerdos coronada; y al querer erigir un oratorio a la que es Madre de Clemencia, no solo en agradecimiento por el beneficio recibido, mas también para tener en adelante un punto de refugio donde acudiesen en sus necesidades, no debían elegir para ello otro lugar que la roca misma del Castillo donde el cielo acogiera sus plegarias.

Han transcurrido tres siglos desde aquel piadoso acontecimiento. Desde entonces la historia de Nuestra Señora del Refugio se confunde con la del Castillo, mejor dicho, sobre ésta se destaca aquella dulce y suavemente como un símbolo de paz sobre un escudo de guerra.

P.

Alaró, 28 Octubre 1922.

LAS ESCUELAS PRÁCTICAS

La brigada de infantería

El 61 de línea en Santa Margarita

La fuerza del batallón en prácticas del regimiento infantería de Palma sale a las ocho, dirigiéndose al campo de tiro «Teulada».

El tiempo es desapacible. Sopla viento fuertísimo, que dificulta en gran manera la maniobra de los blancos.

Légase al campo a las 9'15.

Seguidamente es municionada la fuerza ejecutante, la segunda compañía.

El Director del ejercicio reúne a la oficialidad, y explica el tema a desarrollar: «El batallón, vanguardia de una brigada, recibe orden de forzar una posición enemiga. El jefe del batallón ordena que empiece el avance y constituya el flanco izquierdo en línea de combate la compañía de vanguardia, que es la segunda, y verifique el ataque a fondo».

Dada la señal, por medio de cohete especial, de empezar el ejercicio, rompe el fuego—simulado con cohetes—la artillería enemiga.

Avanza la compañía, con intervalos de despliegue. Aparece la batería, cambiando de posición, y, como suspende el fuego la artillería enemiga, lo aprovecha la compañía ejecutante, y entra en la zona de acción de fusil, apareciendo entonces la infantería enemiga haciendo fuego.

Contra ésta rompe el fuego la compañía ejecutante, prosiguiendo el avance, ahora por secciones, protegidas éstas por el fuego de las otras: despliega la compañía dos guerrillas.

El enemigo recibe refuerzos, que aparecen por su flanco derecho, y esos refuerzos son batidos, a medida que se embenan las guerrillas enemigas.

La compañía ejecutante prosigue el avance, y, habiendo llegado a la posición principal de fuego, aumenta la intensidad de éste, para conseguir superioridad.

Aparece, a unos 900 metros, la caballería, cargando; avanza unos 500 metros, y es rechazada.

Y, por medio de cohete, se da la señal del término del ejercicio.

Los interventores de éste—sin alterarse la formación—toman sus notas finales para la crítica. Y, terminado, se reúne la fuerza, y se retira.

El resultado obtenido ha sido bueno; todas las siluetas han sido tocadas, principalmente

las centrales. De la caballería, los bastidores—de cuatro jinetes cada uno—de primera línea—a 900 metros—y de segunda son los que más impactos recogieron.

El ejercicio ha terminado a las 10'50.

Una vez contados los impactos, y arreglados los blancos, empieza el tema la compañía de ametralladoras.

El Director explica el tema: «La compañía de ametralladoras, que forma parte de una columna mixta, recibe orden de ir a la vanguardia, para, con sus fuegos, auxiliar el paso de la columna. El enemigo dispone de artillería, que ya dispara, por entablado, combate con la vanguardia».

Marcha la compañía ejecutante—la primera de ametralladoras—, una vez hecha la señal conveniente. Al hallarse a unos 1.900 metros, entra en posición, y abre fuego.

Los objetivos están visibles cuatro minutos, conando de artillería y patrullas, que son debidamente batidas.

Hay un hecho digno de notarse: ninguna máquina ha sufrido interrupción, cosa rara tratándose de «Galt»: el fuego alternativo se ha podido hacer con gran precisión.

El ejercicio termina a las 11'35.

La fuerza no ejecutante ha presenciado los ejercicios, debidamente colocada.

Y se emprende seguidamente el regreso.

A las 12'45 llega la fuerza a Santa Margarita.

Seguidamente se sirve a la tropa la primera comida.

Ha llegado el general Cabrinetty, jefe de la brigada infantería de Mallorca. Ha inspeccionado la fuerza en prácticas.

Mañana el batallón oirá Misa de campaña, que se celebrará en la plaza del pueblo.

X.

Santa Margarita, 28 de Octubre.

El 62 de línea en Felanitx
Leemos en el último número del semanario «El Felanitense»:
«A la una y media de la tarde de antea- yer llegaron a esta ciudad las fuerzas del Regimiento Infantería de Inca n.º 62, con su sección de ametralladoras e impedimenta.

Fueron recibidas las tropas a la entrada de la población por las autoridades y numeroso público, procediéndose acto seguido al alojamiento.

Ayer hicieron las fuerzas una salida por la mañana y otra por la tarde: en la primera se construyeron atrincheramientos y puntos de apoyo en las afueras de la población, practicando el ejercicio táctico una compañía de fusiles y otra de ametralladoras, consiguendo la primera sus trincheras de combate y la segunda ligeras obras para resguardar las máquinas; el ejercicio táctico de la tarde consistió en un reconocimiento de la vía férrea e inutilización de la misma y de la línea telegráfica.

Por la noche, la banda del Regimiento tocó en la Plaza del Arrabal, viéndose ésta y calles inmediatas concurridas y animadas como si se tratara de un día de gran fiesta.

Muy de mañana ha salido hoy el Regimiento para el predio «La Plana», en donde ha de efectuar prácticas de tiro de sección con fuego real. La columna sale en orden de marcha y a 2.000 metros de la posición objetivo, el jefe decide atacarla. Llegada la primera sección a 1.500 metros del puesto avanzado, éste rompe el fuego, y se inicia el combate; al estar a 1.000 metros de dicho puesto, descubre a retaguardia del mismo una fuerza de caballería en movimiento, que al poco tiempo desaparece. A los 900 metros dicha fuerza enemiga de caballería aparece por el flanco izquierdo del atacante, cayendo sobre la sección y siendo rechazada. El combate continúa hasta la ocupación del puesto avanzado. A este ejercicio de tiro siguen otros con fuego real de compañía.

Mañana, como día festivo, las tropas descansarán. Por la mañana oírán misa de campaña y por la tarde habrá un concurso de carreras y saltos con premios.

Noticias militares

Destinos. En el Clero Castrense: teniente vicario don Cipriano López Lobo, a la Tenencia Vicaría de Baleares.

En Artillería: Teniente don Sebastián Feliu, de la Comandancia de Mallorca, al Regimiento a caballo, y los de la misma graduación (E. R.) don Gregorio Clar, a la Comandancia de Mallorca, y don José Coll, don Rosendo Cánovas y don Lope Picó, a la de Menorca.

En Veterinaria Militar: Veterinario primero don Fermín Morales de Castro, al Grupo de Escuadrones de Mallorca, y don Pedro Seguí, ascendido, del grupo de Escuadrones de Mallorca, al regimiento Cazadores de Taxis.

En Infantería: Comandante, don Francisco Mulet, a disposición en Baleares; capitán don Ramón Fortuny, al Regimiento de San Fernando, y don Eduardo Moreno de la Santa, al de Palma.

De Petra

Después de larga y penosa enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer en este Convento la Religiosa Terciaría, Sor María del Corazón de Jesús, en el siglo Antonia Matas y Gelabert, a la edad de 71 años, 48 de estos en la Religión.

Aunque natural de Santa Margarita, avencinándose con sus padres en esta villa a la temprana edad de cinco años. Ingresada en su Instituto en el año 1874, ha permanecido constantemente en esta Residencia hasta su muerte, exceptuando un corto lapso de tiempo que residió en el Convento de su Orden en Manacor.

Estuvo consagrada especialmente a la enseñanza de las niñas, juntamente con Sor María del Pilar, Superiora por muchos años de esta Casa religiosa y hoy venerada y venerable anciana en la misma. Acosada hace bastantes años por dolorosa dolencia que la ha privado de ejercer su ministerio y tenido parálisis en el lecho del dolor, ha sufrido ejemplarmente el humano contratiempo con que Dios la había visitado, cariñosa y fraternalmente asistida de sus hermanas de hábito y consolada por su cristiana familia.

Tanto la conducción del cadáver a su última morada, como los funerales celebrados en sufragio de su alma, han patentizado las consideraciones que se había captado en vida la malograda difunta.

Reciban nuestras Religiosas Terciarías y su cristiana familia nuestro más sincero condoleto, y conceda Dios a la difunta Religiosa el galardón merecido a sus trabajos y padecimientos.

Corresponsal

Petra 50 de Octubre de 1922.

De Instrucción pública

Adjudicación de una beca. — Se constituyó, en el Instituto General y Técnico, el tribunal para el sorteo de una beca con destino a las escuelas nacionales compuesto del Director de dicho centro docente, D. Sebastián Font, el Inspector-jefe de primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, D. Salvador María Bover. Abierta la sesión pública, se leyeron las disposiciones legales pertinentes, y un telegrama de la Dirección General diciendo que a esta provincia corresponde sólo una beca.

En seguida se procedió al sorteo en la forma prevenida.

El sorteo favoreció al niño Daniel Agustín Palmer de la Escuela Graduada.

Traslado de pensión. — Se ha concedido a D. María Busquets el traslado a Canarias, de su pensión como huérfana del magisterio.

De oposición. — Con la adjudicación de plazas que se hará estos días, quedará enteramente agotada en el Rectorado de Barcelona, la lista de opositores en expectación de destino, y aun sobrarán algunas vacantes que no podrán proveerse por falta de aspirantes.

Jubilación. — Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilada la maestra nacional de Ciudadela D.ª Antonia Salom.

Licencia. — Se ha concedido licencia de 45 días a D. Blas Herrera, Maestro nacional de Formentera.

Interinas. — Han sido nombradas maestras interinas de Valldemosa y Ciudadela, respectivamente, D.ª Magdalena Oliver y doña Margarita Sastre.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Los que asistieron

A las doce empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento. Ocupa la presidencia el Alcalde, Sr. Oliver. Asisten los concejales Sres. Planas y Rosselló, Planas y Garau, Salom, Aguiló, Muntaner, Obrador, Jaume, Font y Monteros, Comas, Mulet, Buades, Carbonell, Barceló y Mir, Solá, Forteza, Quintana, Villalonga, Simó, Calafell, Roca, Barrera, Mas, Ramis de Ayreñor, Juliá y Coll.

Acta

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El fallecimiento de D. Jerónimo Pou. El Sr. Alcalde da cuenta del fallecimiento del ex-concejal de este Ayuntamiento don Jerónimo Pou. Propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación, comunicándose el acuerdo a la señora viuda del finado, y suspender la sesión, en señal de duelo, durante veinticuatro horas.

Los Sres. Villalonga, Font y Monteros, Roca, Buades y Carbonell, en nombre de las distintas minorías de que forman parte, se adhieren a la propuesta.

Y ésta queda aprobada por unanimidad, suspendiéndose la sesión hasta el mediodía de hoy.

Sección industrial del «Fomento del Civismo»

Altas y bajas.—Contribución de utilidades Hemos recibido las siguientes líneas de la Sección Industrial del «Fomento del Civismo»:

«Por más que se ha publicado en la prensa, mezclada en la barandia de disposiciones que últimamente se han dado a luz, ha pasado desapercibida una reciente e importante reforma tributaria, cuyo desconocimiento causa diarias sorpresas y perjuicios irreparables a muchos industriales.

Trátase de la reforma en virtud de la cual las altas y bajas de la contribución industrial, relativas a cuotas prorrateables, se liquidan por trimestres naturales completos, en vez de hacerlo por meses, como se hacía hasta aquí; de modo que el que presente hoy una baja habrá de pagar hasta 31 de diciembre, y al que empiece a ejercer en diciembre, se le exigirá la contribución desde 1.º de octubre.

Por ignorar esta reforma, son muchos los que tienen que pagar lo que no había entrado en sus cálculos, y no pocos, al traspasar sus establecimientos, presentan en los meses intermedios las respectivas declaraciones de alta y baja, lo que les lleva a pagar duplicado el trimestre en curso, cuando ello podrían evitarlo limitándose a solicitar el cambio de nombre en la matrícula o bien esperando al final de cualquier trimestre para presentar aquellas declaraciones.

Existe además general desorientación respecto a los deberes y obligaciones de los industriales llevados últimamente a tributar por utilidades, y así, mientras se ha dado excepcional importancia por muchos contribuyentes a la presentación de unas declaraciones de sueldos de los empleados, según modelo que publicó el Boletín Oficial, que se refería tan sólo a la moratoria concedida para aquellos que tuvieran descubiertos de la contribución que grava dichos sueldos, lo han tomado muchos como medida de carácter general, como una obligación que se imponía a todos los industriales; y en cambio, se tiene en completo olvido otras disposiciones importantes, cuya infracción puede colocar a los industriales en una situación difícil en plazo no lejano, acarreándoles graves responsabilidades.

Por de pronto conviene que sepan los particulares que entran en la esfera de la ley de utilidades que tienen la obligación de llevar desde ahora la contabilidad ajustada a las prescripciones del Código de Comercio, es decir, que han de llevar necesariamente un libro de Inventarios y balances, un Diario, un Mayor y un Copiador de cartas y telegramas, debidamente reintegrados y con la autorización y sello del juzgado municipal del distrito, conviniendo que lleven también sellados los libros auxiliares, si es que los tienen.

La disposición décimotercera del artículo trece de la ley de 26 de julio último dispone que «Todo contribuyente sujeto a imposición en la tarifa 3.ª (de la ley de utilidades) estará obligado a llevar cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, ajustada a los preceptos del Código de Comercio», y el art.º 5.º del Real Decreto de 29 de septiembre último, declara que el precepto transcrito es aplicable a todos los comerciantes e industriales comprendidos en la esfera de la contribución de Utilidades, «aunque sigan transitoriamente contribuyendo por la de industria y comercio».

No cabe duda, por tanto, que, la obligación de llevar la contabilidad ajustada a las prescripciones del Código de Comercio comprende a los particulares que paguen más de 1500 pesetas por cupo del Tesoro de la contribución industrial, a los que tengan invertido en el negocio un capital superior a 100.000 pesetas, a aquellos que realicen ventas cuyo importe exceda de 250.000 pesetas anuales y a los que tengan ocupados en sus talleres más de cincuenta obreros como promedio; debiendo, los que se hallan en cualquiera de estos casos, no sólo llevar los libros de contabilidad debidamente requisitados, sino que han de presentar desde luego una declaración jurada en la Administración de Contribuciones relativa a dichos elementos.

La omisión de estos requisitos, sobre llevar aparejadas multas de 50 hasta 500 pesetas, puede traer otros inconvenientes que lleven a la determinación de las bases imponibles por el Jurado de Utilidades, con probable elevación de las cifras reales y sin que contra lo que sobre el particular se resuelva quepa recurso contencioso; siendo tanto más de temer que ello ocurra, cuanto que sabemos existe el proyecto de implantar dentro de breve tiempo la contribución de Utilidades sobre particulares, esperando sólo que se hagan efectivas las disposiciones relati-

vas a la forma y solemnidades a que ha de sujetarse la contabilidad, base de la fiscalización que este tributo exige.

Además, ha de tenerse en cuenta que los particulares deben cerrar necesariamente los ejercicios mercantiles para formar el balance en 31 de diciembre de cada año, de no haber obtenido autorización para variar esta fecha, y que la contabilidad mercantil ha de referirse tan sólo a las operaciones industriales afectas a tributación por utilidades, sin que quepa involucrar en ella bienes o valores de los que constituyen el patrimonio particular de los titulares.

Con lo expuesto cree esta Sección haber consignado las principales instrucciones que interesan a los que acaban de ser llamados a tributar por Utilidades, no obstante ser personas individuales.»

Concesión de becas en el Seminario

En las oposiciones, efectuadas en la última quincena de este mes, se han adjudicado las siguientes:

Beca fundada por el Excmo. señor don Rigoberto Doménech, Obispo de la Diócesis, a don Rafael Caldentey Cantalops, de Palma.

Beca fundada por el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, a don Pedro A. Mateu Mulet, de Palma.

Beca fundada por el M. I. señor don Lorenzo Despuig, Canónigo (q. s. g. h.), a don Antonio Pou Bauzá, de Petra.

Beca fundada por el M. I. señor don Lorenzo Despuig, Canónigo (q. s. g. h.), a don Monserrate Santandreu Sancho, de Son Servera.

Beca fundada por el M. I. señor don Tomás Rullán, Canónigo (q. s. g. h.), a don Valentín Herrero García, de Palma.

Beca fundada por el M. I. señor don Miguel Costa Llobera, Canónigo (q. s. g. h.), en pensión, a don Ramón Cifre, de Pollensa.

Beca fundada por la señora doña María Oliver, Vda. de Vicens, a don Gabriel Ferrer Rigo, de Ariany.

Además, los réditos de otras fundaciones hechas por S. S. Benedicto XV y por el Rdo. don Antonio Nicolau, Pbro., doña Josefa de Haro, y don Bartolomé Antich Sarasate (q. s. g. h.), se han adjudicado en forma de pensiones y medias becas a los alumnos don Bartolomé Reynés Pizá de Alaró, don Juan Canals Cánaves de Manacor, don Jorge Vanrell Esteva de Sineu, don Juan Sancho Tous de Sant Llorenç, don Jorge Company Campins de Consell, don José Bauzá Gayá de Vilafranca y don Mateo Bibiloni Juan de Manacor.

Sea enhorabuena a los premiados y consignemos al propio tiempo que la lista de fundaciones es prueba fehaciente del celo con que nuestro muy reverendo Clero y piadosos fieles se preocupan del futuro servicio de las Iglesias y de la religiosidad y cultura de Mallorca.

Teatrales

Principal

Anoche se representó «Doña María la Brava», el hermoso drama de Marquina, obteniendo insuperable interpretación. La Guerrero, especialmente, obtuvo un gran triunfo, siendo objeto de delirantes ovaciones.

El teatro se hallaba lleno de bote en bote, así en localidades como en el público.

Hoy en función de tarde, que empezará a las cinco, se despedirá la Compañía la que, después de la función, embarcará para Valencia, de paso para Madrid, donde ha de debutar, a fines de semana, en su teatro de la Princesa.

Se estrenará «La Leona de Castilla», del poeta Villaespesa. He aquí el juicio de autor crítico sobre dicha obra:

«El poeta señor Villaespesa, que en este drama quiere enaltecer la figura heroica de María de Pacheco, defensora esforzada de Toledo, último baluarte de los Comuneros castellanos, hace de ella una homicida sacrilega, creando un tipo de arcadiano sobre el que acumula todos los horrores imaginables a fin de que se justifique (!) el espantoso crimen que el nimen desbordante del autor cuelga en la memoria de la valerosa y honestísima capitana de Toledo.

El drama, que tiene defectos importantes de técnica, tiene éste, garrafil, de aquella postrera truculencia irreverente, que sobre hacer de la historia mangas y capirotes, es de efecto escénico del peor gusto. La profesión, la cruz, el arcadiano, de capa magna, la puñalada de la pobre doña María...»

Notas de sociedad

Llegada del Capitán general

Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Capitán general de estas islas, Excmo. señor Heredia, quien regresa de Madrid.

A bordo le han recibido el Gobernador civil, señor Chalier; el Comandante de Marina, señor Sbert; el cónsul de Cuba en Palma, señor Carballeda y buen número de jefes y oficiales de las distintas armas que guardan esta plaza.

Reciba el señor Heredia nuestra bienvenida.

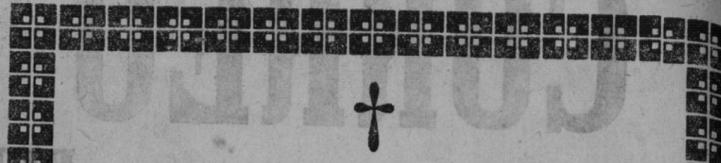
De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el radiotelegrafista don Eusebio Colomer, el ingeniero industrial don Enrique Cabello y el comerciante don Carlos Alabern.

En dicho buque embarcó, también el capitán de infantería don Joaquín Gual y Villalonga.

También embarcó el ilustre poeta don Juan Alcover, quien se dirige a Gerona, con objeto de presidir los Juegos Florales que han de celebrarse en aquella ciudad.

También salieron para Barcelona, de paso para Roma, donde continuarán sus estudios eclesiásticos, los religiosos Teatinos



Don Jaime Vives Rotger
Torrero de faros jubilado
Falleció en Pollensa, en la paz del Señor, el día 29 de Octubre de 1922
Después de recibir los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa doña Antonia Saliá, hermanos políticos, sobrinos y sobrinas, primos y demás parientes suplican le tengan presente en sus oraciones.

El Doctor Don Juan Alzina Melis
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
Permanecerá en Palma los días 30 y 31 del corriente
Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde
Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

PEDRO F.º SALVÁ
Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, permanecerá en PALMA los días 4 (mañana) y 6 (Noche), Valero, 22 bis entresuelo 2.º (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en LLUC- HMAJOR, Nueva 15 los días 4 (tarde) y 5 disponiendo de modernos aparatos eléctricos.
En Barcelona: Breton Herrerros, 19 pral. 2.º

Rdos. Hh. Julián Adrover, Antonio Barceló, Bartolomé Benasar y Nicolás Femenias. Lleven feliz viaje.

—Esta mañana, a bordo del vapor «Rey Jaime I», han llegado, procedentes de Barcelona, don Antonio Fornés Morell, el capitán de fragata don Guillermo Ferragut y señora, el redactor de «El Día» don Francisco Fuster Pérez, el propietario don Antonio Ribas y don Francisco Vidal, propietario del «Garage Vidal».

Un té

En el «Círculo Mallorquín» fueron anoche obsequiados con un té los distinguidos artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Asistió al acto numerosa concurrencia. Los miembros de la Junta de la Sociedad, con el presidente, señor Conde de Peralada, hicieron los honores.

Toma de posesión

El nuevo coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Baleares, don Calixto Romero Muñoz, nos participa haber tomado posesión del mando de esta Comandancia.

Le deseamos mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Fallecimiento

En Pollensa ha fallecido don Jaime Vives y Rotger, Torrero de faros jubilado.

El finado; por su carácter afable y bondadoso se captaba las simpatías de sus numerosas relaciones.

Descanse en paz, y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El triunfo de los «Loryc»

Grande ha sido el triunfo alcanzado por los automóviles «Loryc», en la carrera trofeo «Armañé», celebrada en Tarragona.

Esta mañana, procedentes de Barcelona, han regresado a Palma los directores de la casa «Loryc» que pasaron a Tarragona a presenciar la carrera y juntamente con ellos ha regresado también nuestro compañero en la prensa señor Fuster Pérez, redactor deportivo de «El Día», que pasó a Barcelona a presenciarla.

Nos han manifestado que regresan entusiasmados del triunfo de la marca «Loryc» por la que han recibido muchísimas felicitaciones; a ellas unimos la nuestra.

Nos han dicho también que una ligera avería (la rotura de una bomba de engrase) hizo les fallase el primer premio, pues un «Loryc», que marchaba con varias vueltas de ventaja a los demás, tuvo que retirarse a causa de esta avería.

En honor de San Alonso Rodríguez

En la Iglesia de Montesión Ayer, festividad de San Alonso Rodríguez, concluyeron en la Iglesia de Montesión los solemnes cultos que en honor del santo protector de Mallorca se celebraban en dicha Iglesia.

En el templo, durante todo el día, fué continuo el desfile de fieles devotos del Santo, viéndose concurridísimas todas las funciones que se celebraron.

El templo estuvo durante todo el día magníficamente iluminado y adornado. A las cinco y media de la mañana y siete y media, se celebraron, por los Rdos. P. Alcover y P. Provincial, Juan Guim, Misas de Comunión, en las que se acercaron a la Sagrada Mesa ininidad de fieles.

A las diez y media se celebró la Misa mayor solemne.

Fué el celebrante el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste de la S. I. C. B.,

Ejercicios espirituales en La Puebla

Tanda para jóvenes. — Empezará el día 5 de Noviembre. Director: Rdo. P. Lorenzo Riera, C. O. Para inscribirse: Rdo. Director de la Casa de Ejercicios, La Puebla, o a las oficinas de este periódico.

El «Balear», a Ibiza

Anoche salió para Ibiza el vapor «Balear». Dicho buque sustituirá al «Isleño» mientras dure el recorrido de que será objeto en este puerto.

Sueltos y noticias

El dragado del puerto de Felanitx

Dice «El Felanitense»: «El jueves se recibieron en esta ciudad varios telegramas dando cuenta de que el Director General de Obras Públicas había firmado el expediente aprobando el presupuesto de gastos para el estudio y redacción del proyecto de dragado de Porto-Colom. Dichos telegramas fueron expedidos por nuestro amigo don Eduardo Sánchez Caballero, que desde hace tiempo trabaja con vivo interés para que en breve sea el dragado un hecho.»

El almendrón en Felanitx

El precio del almendrón ha sufrido otra baja importante en Felanitx. Las operaciones del sábado, en aquella plaza, se efectúan a razón de 100'00 pesetas el quintal de 42'57 kilos.

Se desea concesionario para la venta en esta provincia de las acreditadísimas máquinas de escribir «ADLER», que poseen modelos garantizados por cinco y veinte años desde 700 pesetas. Dirigirse: J. Zugasti S. en C.—Postas, 4 Madrid, 12.

Comandancia de Artillería de Mallorca

Debido esta Comandancia proceder a la venta en pública subasta oral de pujas a la lana de una yegua de desecho perteneciente a la misma, cuyo acto tendrá lugar el día 4 de Noviembre próximo y hora de las once en el Cuartel de San Pedro, se hace saber para conocimiento del público, teniendo presente que solo se admitirá la concurrencia a los que acrediten ser agricultores y ganaderos, mediante la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria según se previene en la R. O. Cr. de 11 de Julio de 1916 (D. O. n.º 144).

Palma 30 de Octubre de 1922. — El Comandante Mayor, Miguel Ribas de Pina,

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De los Ministerios

Madrid, 30 (16'00)

En la Presidencia.—Manifestaciones de Marfil.—Hoy continuará la reunión del Consejo de Ministros

El subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Marfil, al recibirnos hoy a los periodistas nos hizo las siguientes manifestaciones.

Hoy a media tarde llegará S. M., y el Presidente irá a Palacio a despachar llevando a la firma varios decretos.

Después el Presidente acompañará a S. M. a la inauguración del Palacio de hielo.

También nos confirmó que mañana—hoy— a las cuatro de la tarde se reunirá el Consejo de Ministros, en la Presidencia, para continuar el examen de los asuntos que quedaron pendientes en el Consejo celebrado el sábado.

En Gobernación.—Sin noticias en provincias, tranquilidad

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, nos dijo hoy, al recibirnos, que carecía de noticias que comunicar a la Prensa.

Los telegramas recibidos de provincias acusan que no ocurre novedad alguna en todas ellas.

La Bolsa

Madrid, 31 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'60
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'10
Amortizable 4 por 100.	88'75
Banco de España.	592'00
Compañía Tabacalera.	250'00
Franco.	45'70
Libras.	29'22
Exterior.	85'95
Marcos.	0'25
Liras.	25'90
Dólares.	6'52
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

El pleito de los ingenieros resuelto

Madrid, 31 (1'00)

Lo que dice el Real decreto de solución

Se conoce texto del Real decreto por el cual se resuelve el pleito que se promovió con motivo de la equiparación de los oficiales de artillería a los ingenieros civiles industriales.

El nuevo decreto determina que los artilleros se consideren como ingenieros en las industrias del ramo de guerra, pero deja en libertad a la industria privada para usar ingenieros artilleros o civiles.

Por otro lado, los ingenieros industriales son facultados únicamente para dirigir industrias relacionados con todos los ministerios, excepto el de Marina.

Finalmente, se dispone que el Ministro del Trabajo formará el escalafón de los ingenieros civiles.

La campaña de Marruecos

Madrid, 30 (16'00)

Un telegrama de Burquete.—Este va a Melilla

El Alto Comisario, general Burquete dice, en un telegrama oficial, que ha salido, esta mañana, para Melilla, a bordo del crucero «Cataluña».

Añade que, en un reconocimiento efectuado por la policía indígena de Melilla, ésta ha cogido al enemigo mil fusiles, en Kerker y Seanór.

Dice también el Alto Comisario que circula el rumor de haber sido muerto en el zoco Telatza, de Azinat, el prestigioso moro Abder Kaar.

Añade que en los territorios de Ceuta y Larache no ocurre novedad, siendo satisfactoria la situación en el sector de Gomara.

Madrid, 31 (1'00)

Ocupación de un morabó

Noticias particulares de Melilla dicen que los escuadrones de Lusitania avanzaron hasta el morabó de Annual, sometiéndose las «jaimas» que lo circundan.

Recuperaron siete cañones que guardaban los cabileños como rehenes por la imposibilidad de llevarlos a Tizza.

Conferencias con el Raisuni

Tetuán.—Han regresado de Tazarut el general Castro Girona y el señor Zugasti.

Ambos han estado conferenciando durante tres días, con el Raisuni.

El viaje de Burquete a Melilla

Ceuta.—Anoche embarcó, en el crucero «Cataluña», para Melilla, el Alto Comisario, general Burquete acompañado de su familia y de los funcionarios del Majzen.

Diez millones para material de artillería

Se ha firmado la concesión de un crédito

de diez millones de pesetas para la adquisición de material de artillería.

López Ferrer en Madrid

El Secretario de la Alta Comisaría de Marruecos, señor López Ferrer, que se halla en Madrid, ha manifestado que su viaje obedece únicamente a la inauguración del curso en el Instituto diplomático y consular.

Luego se negó a contestar a si era cierto que Muley Haffid se ha entrevistado en San Sebastián con un personaje musulmán hablando del rescate de los prisioneros.

El comunicado de anoche

El telegrama oficial oficial recibido esta noche en el Ministerio de la Guerra dice que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de Protectorado.

Aguilera contesta a Berenguer

El Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, ha sido interrogado, por los periodistas, acerca de las recientes declaraciones del general Berenguer.

Dijo que mientras esté en el cargo que ocupa, tiene que callarse.

«Cuando lo deje añado me defenderé, según sea atacado: en todos los terrenos».

Añadió que nada le hará variar de su propósito de hacer justicia inflexible.

El jueves se reunirá la ponencia Picasso

Para el próximo jueves está convocada la ponencia parlamentaria que entiende en el expediente Picasso.

En esa reunión, se dará cuenta del informe, tomando, las diversas fracciones políticas, posiciones para el debate parlamentario que se suscitara con motivo de este asunto.

Las fascistas son encargados del Poder

Madrid, 30 (16'00)

Se han apoderado de la Italia meridional

Roma.—Los fascistas tienen en su poder toda la Italia meridional.

Para evitar un golpe de Yugo eslavos

Roma.—Los puntos estratégicos del Veneto Juliano han sido ocupados por los fascistas, a fin de prevenir un golpe por parte de los yugoeslavos.

En ese territorio se han concentrado miles de fascistas para impedir cualquier invasión.

Alambradas alrededor de Roma

Roma.—Alrededor de esta capital se han colocado alambradas para evitar una invasión armada de los fascistas.

Imponentes manifestaciones ante el Quirinal

Roma.—Ante el Quirinal, se reproducen continuamente manifestaciones de fascistas y nacionalistas.

Madrid, 31 (1'00)

Los fascistas en el poder

Roma.—Después de la dimisión presentada por Facta, el rey de Italia empezó inmediatamente las consultas con los principales jefes políticos ante la negativa de Salandra para formar el Gabinete; el rey encargó esta misión al jefe del fascismo, Mussolini.

Este ha declarado a una personalidad que con él celebró una conferencia política, que está dispuesto a solucionar la crisis ministerial inmediatamente, porque poseía una larga lista de colaboradores entre los cuales había siete fascistas.

Política fascista

París.—Los directores del fascismo según manifiesta el «Chicago Tribune», seguirá en el Poder las siguientes líneas de conducta por lo que afecta a la política extranjera.

1ª Retractación de todos los tratados con la Yugo eslavos en lo que concierne a la Costa de Dalmacia y más particularmente a Fiume.

2ª Corrección en el tratado de Washington para permitir a Italia aumentar su flota.

3ª Adjudicación a Italia del Dodecanese y una parte más importante de las reparaciones y por último celebración de la Conferencia en Lausana para permitir al nuevo Gobierno de Italia que examinen con atención el problema del próximo Oriente.

Ocupación militar

Roma.—Las comunicaciones telefónicas han sido suspendidas en el interior del país, aunque se ha restablecido el tráfico ferroviario de una manera regular salvo aquellas líneas que conducen a Roma, en las que los fascistas han circular trenes especiales.

Los fascistas a la vez han ocupado muchas estaciones de los alrededores de Roma, estando a su vez todas las salidas militarmente.

Renuncia

Roma. Gabriel D'Annunzio ha renunciado a su proyecto de venir a Roma para tomar parte en las fiestas que la Asociación de Mutilados de Guerra iba a celebrar el 4 de noviembre, a causa de una comunicación dirigida

por aquella anunciando que tal vez podría favorecer las maniobras políticas.

El Tratado

con Inglaterra

Madrid, 31 (16'00)

El Gobierno inglés disgustado por la divulgación del texto

El embajador inglés ha hecho saber al Gobierno su disgusto por la publicación del extracto del Tratado comercial anglo-español, en algunos periódicos, antes que dicho Tratado esté sancionado con las firmas de los representantes de ambos Gobiernos.

Hoy se firma el Tratado

Se asegura que mañana por la tarde se firmará el Tratado comercial entre Inglaterra y España.

En nombre de España, firmará el ministro de Estado, y en el de Inglaterra, el embajador de dicho país.

Los liberales

piden el poder

Madrid, 31 (1'00)

El Conde de Romanones lo pedirá en su discurso.—Lo mismo hará García Prieto en Zaragoza

Entre las fracciones liberales reina animación ante los anuncios de que en el discurso que mañana ha de pronunciar el Conde de Romanones, éste pedirá el poder para todos los liberales.

También el Marqués de Alhucemas, en

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El «Trofeo Armangué»

En las carreras de autociclos que «trofeo Armangué», que se corrió ayer en el circuito Tarragona, obtuvo el primer premio el francés Benavirt, el segundo Federico Armangué, hermano del malogrado deportista José María, que murió en un accidente de aviación; el tercero fué adjudicado al francés Salter; el cuarto, a Jesús Batlló, y el quinto, a Fernando de Vizcaya.

Iban, respectivamente, con coches «Sarlusón», «Loryc», «Loryc» (fabricación española), auto nacional y «Elizalde».

El circuito Tarragona-Secuita-Vallmoll, o sea 360 kilómetros en doce vueltas.

El Capitán general

Marchó a Reus el Capitán general, para visitar allí el regimiento de caballería de Tetuán.

Mañana irá a Villafranca del Panadés, para presenciar los ejercicios de conjunto de las Escuelas prácticas del octavo regimiento de artillería ligera.

La autonomía universitaria

En el paraninfo de la Universidad, se celebró una asamblea para protestar de la suspensión del régimen autonómico, presidida por el Conde de Lavern.

Se acordó pedir la creación de la Universidad catalana.

Caída mortal

En una casa en construcción en la calle de Olzinellas, el albañil José Rodríguez se cayó de lo alto de un andamio, muriendo.

Inauguración de un ferrocarril

Se efectuó la inauguración del ferrocarril de La Puda a Monistrol, asistiendo al acto el Director general de Obras Públicas, que regresó por la noche a Madrid.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en Montserrat.

Auto recogido

Los tres jóvenes que en el pueblo de Sils dejaron un auto en un patio propiedad del Alcalde, se presentaron a recogerlo, quedando así desvanecida la sospecha de que aquel hecho tuviese relación con el complot contra Martínez Anido.

Reanudando el trabajo

Ha reanudado el trabajo los 50 obreros de la fábrica que lo habían abandonado habiendo quedado despedido el operario que originó el conflicto.

Reducción de trabajo

Por falta de pedidos, la fábrica de Serra y Compañía, de Sentmanat, ha reducido el trabajo, quedando despedidos 70 obreros.

Una vista por asesinato

En la Audiencia ha empezado la vista de la causa por asesinato contra Juan López y Joaquín Roma.

El hecho ocurrió en un tranvía de la línea de San Andrés.

Los procesados dispararon contra dos agentes de la banda del Barón de Koenig, dándose después a la fuga, persiguiéndoles algunos individuos del somatén que les detuvieron.

A consecuencia de los disparos, resultó muerto el pasajero Agustín Gay y herido uno de los agentes, apellidado Laporta.

Los procuradores han declarado que fueron maltratados por la policía.

Al ser llamados los agentes, no comparecieron, por cuyo motivo el Fiscal solicitó la suspensión de la vista.

Zaragoza, el día 10, considerando fracasados a los conservadores pedirá el poder para los liberales.

Noticias varias

Madrid, 30 (16'00)

El general Arlegui en Madrid

Llegó ayer a esta capital, procedente de Barcelona, el general Arlegui ex-jefe de policía de la ciudad condal.

En la estación esperaban al general numerosos jefes y oficiales de la benemérita.

El naufragio del «Guillem Sorolla»

Valencia. Según las últimas noticias recibidas, parece que el «Guillem Sorolla» se ha ido a pique a la entrada del canal de Bristol.

Se ignora la suerte que haya corrido la tripulación.

El Nuncio llega a Madrid

Ayer, mañana, procedente de Roma, llegó a Madrid el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

En la estación fué recibido el Nuncio por un representante del ministro de Estado y muchos diplomáticos.

Desde la estación marchó monseñor Tedeschini al Palacio de la Nunciatura, acompañado de sus familiares.

Ayer tarde celebró, el Nuncio, una extensa conferencia con el señor Fernández Prida.

Prensa Asociada

Las defensas se opusieron por haberse ya suspendido tres veces consecutivas.

La sala deliberó, y acordó suspender el juicio hasta nuevo señalamiento.

Uno de los muertos en la refriega con la policía

Ha quedado comprobado que uno de los anarquistas que cayeron muertos en la refriega con la policía con motivo del atentado frustrado contra Anido y Arlegui, era José Claramonte, quien estaba inscrito para tomar parte en las carreras de autociclos de ayer, en Tarragona.

Esta mañana fué identificado.

Sigue sin identificar el otro anarquista muerto en el tiroteo.

Palou Garí.

Barcelona, 30 de Octubre.

Desde Ibiza

(De nuestro corresponsal)

Un banquete en honor de D. Luis Tur

Ibiza, 30 (23'40)

Asistencia de personalidades.—Discursos.—Una carta de Carlos Román.—Atención a la señora de Tur

Se celebró un banquete en homenaje del diputado a Cortes, don Luis Tur, para expresarle su gratitud por las mejoras obtenidas en favor de Ibiza.

Ante las dificultades para organizar un banquete popular, se le dió carácter íntimo.

Han asistido los Alcaldes de la ciudad, Formentera y San Antonio Abad, los diputados provinciales señores Wallis, Juan y Costa, los primates conservadores, nutrida representación de los liberales del señor Román y una delegación del maurismo.

Ofreció el banquete el abogado don Pedro Palau.

El homenajeado pronunció palabras de agradecimiento por el obsequio. Luego afirmó que su programa comprende la independencia política de Ibiza, la ejecución de obras públicas y extensión de la cultura.

El banquero señor Torres Roig leyó una carta del señor Román, que deploró no poder asistir por continuar preso. Elogia la carta al diputado, y celebra el señor Román que el partido conservador y el liberal que él acudilla depongán la hostilidad, en servicio de Ibiza.

El señor Torres Roig pronunció después, en nombre del Comité liberal, frases en homenaje del señor Tur y de propugnación por la independencia política de la isla.

El periodista Marí vitoreó al señor Román.

Se acordó pedir por telégrafo al Presidente del Consejo de Ministros y al Capitán general del apostadero de Cartagena la libertad del señor Román.

Una comisión de comensales llevó un ramo de flores a la señora del diputado.

Macabich.

Se vende finca

En la calle de San Magín n.º 6 (Santa Catalina) habitada por la Sociedad «La Unión». Más detalles en la Secretaría de la misma.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La festividad de todos los Santos.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Misiones, en sufragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento: Exposición y misa a las seis y media, a las ocho y a las once misas rezadas. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor, con sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló de los SS. CC. Por la tarde a las cinco el ejercicio del Rosario y los actos de coro propios del día.

En Santa Eulalia y demás parroquias, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el mismo predicador de la Novena. En las Parroquias, Iglesias y Oratorios, se gana el Jubileo en sufragio de las Almas del Purgatorio.

En San Francisco a las cinco y media se dará principio al ejercicio del mes de las almas, continuando los demás días a la misma hora. Por la tarde a las cuatro rezo de la Corona, sermón por el Rdo. P. Bartolomé Oliver, T. O. R., rezo del Oficio de difuntos de los Terciarios, absoluciones y a las seis y media ejercicio del Via-Crucis.

En Montesión, a las siete y media Comunión general para las Madres Cristianas. Por la tarde los actos del día.

En el Socorro, al anochecer empieza el piadoso ejercicio consagrado a las almas del Purgatorio.

En la Concepción, (arrabal) empieza el mes de ánimas, a las cinco y media y siete; y al anochecer, con meditación.

En Santa Fé, parroquia de la Santísima Trinidad, se celebrará solemne fiesta en honra del Santo Cristo. A las 10 y media Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Antonio Truyols, Catedrático del Seminario.

En la iglesia de Padres Capuchinos, al anochecer después de haber rezado las tres partes del Rosario se dará principio, al mes de las almas que se continuará los demás días por la mañana durante la misa de seis y media.

En San Juan, por la mañana a las siete y media empezará el mes de las almas, que se hará todos los días a la misma hora con meditación. Por la tarde después del Santo Rosario se rezará el Salterio de Requiem y después tendrán lugar las acostumbradas absoluciones.

En San Felipe Neri, por la tarde a las tres y media Vísperas solemnes de difuntos; a las cinco Matines y Laudes, a las seis Rosario, Salterio de las Almas y respuestas. A las diez, noche, principiará la Vigilia pública de difuntos, propia de la Adoración Nocturna.

En el Oratorio del Cementerio, a las dos de la tarde, empezarán los responsos, en sufragio de todos los fieles difuntos.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los SS. CC.

JUEVES 2

La Conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eutoquia, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en las Misiones, en sufragio de las Almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento. Exposición y misa a las seis y media, a las ocho y a las once misas rezadas. Al anochecer Rosario, devoto ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, por la tarde, a las seis y media conclusión del Santo Rosario y ejercicio del Via-Crucis. Se puede ganar Indulgencia plenaria.

En San Juan, se celebrarán doce misas rezadas, siendo la primera a las seis, y se rezarán diversos sufragios.

En la Merced, por la mañana, en la misa de seis y media empezará el mes en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis Rosario y a continuación Novena de las Almas.

En San Felipe Neri, a las tres y media de la mañana, misa solemne de Comunión general de la Adoración, procesión de Responsos y misas rezadas hasta las diez y media, inclusive. Por la tarde a las cinco y media Via-Crucis y conclusión solemne del mes del Rosario.

En el Oratorio del Cementerio, a las siete empezará un turno de misas: a las nueve se cantarán dos Oficios y terminados habrá una misa rezada. Por la tarde conclusión de la novena. A las tres y media, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Bartolomé Cortés, Pbro. terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

Nota.—El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada una de los actos indicados.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Pieles

Expléndido surtido en todas clases las encontrará en LA MERCERÍA COLON a precios verdaderamente increíbles. Visitar la Casa antes de comprar. COLON, 62, PALMA

Nodrizza

Se desea con leche de poco tiempo para criar en casa de los padres.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Octubre de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor San Carlos saldrá el 9 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL
 El vapor Reina María Cristina saldrá el 15 de Octubre de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Toxas, Guirrualdas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de seda, lencería y pasamanería.

María Guitart de Micás

Brossa 4 2.º - Palma

Se dan lecciones. Se necesitan aprendizas

Chanclas de goma Reforzadas

Caballero, Señora y niño

Ventas al por mayor y detall

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

(Precios los más económicos)

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 56 páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada hojas especiales a los niños y a las damas y tiene abierta una útilísima sección de consultas mútuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII del conocido literato y concienzudo historiógrafo D. José Poch Noguer.

Precios de suscripción (pago anticipado)

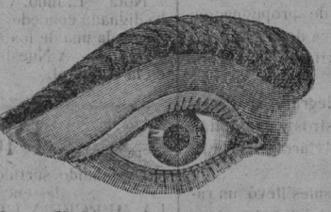
España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

NOTA:—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el 1925.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

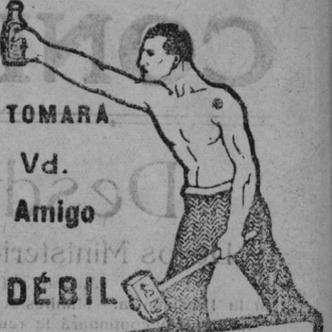
ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDE” Único producto del mundo que, fricciones en las ciencias, refuerza el nervio óptico al cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, próbitas ni visitas a óculos UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 12, MADRID.— Teléfono número 443 o en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

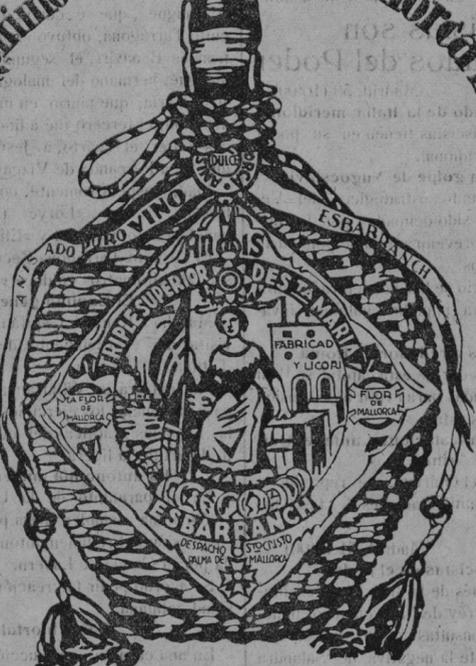
EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA
 LAMPARA
 IRROMPIBLE
 Y ECONOMIZADORA
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Iberica S. A.



Elíxir CALLOL
 que da fuerza, vigor y juventud
 Más de 9000 Médicos en España recetan Callool a sus pacientes y a sus familias ELÍXIR CALLOL
 Farmacia Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía
 DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
 FIDARSE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pidan el legítimo anís Flor de Mallorca Esbarranch



Unico Fabricante Esbarranch

CONTRA LATOS PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO É HIJO**
 EN USO DESDE 1827

Línea Píntillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a primeros de Noviembre el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Servicio rápido y de gran lujo para Habana.

Saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre el vapor

In'an'a Isabel

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día... y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días...

Para más informes, dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Muist, Marina, 62, Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos logos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no lleva

Los mejores Calzaos
La Imperial
 PALMA DE MALLORCA
 Precios sin competencia

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes. SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para granol. «La Rosa Blanca», Protectora, 33

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v. Merced 8.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

Automóvil

D. y G. (motor Ballot) equipado, de lujo y con rueda de recambio, se vende. Informarán: Unión, 44 1.º.

Tenedor de libros

Mecanógrafo, conociendo idiomas y organización general de colección adecuada. Informes Centro de Anuncios plaza de Sta. Eulalia núm. 10

Compro

Barriles de 60 a 150 litros cubida, que estén en buen estado. Informarán: Sacristía de San Jaime, n.º 3.

Habitación

Se alquila una muy espaciosa, sin amueblar, situada en punto céntrico del Terreno. Informes: Centro de Anuncios.